

Portoviejo, 27 de abril de 2010

Lcda.
JESSENIA JAHAIRA PALACIOS CRUZATTY
Dirección: Olmedo y Córdova
Portoviejo- Manabí- Ecuador



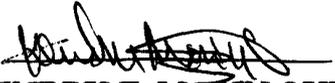
Dilecta Señora:

Para los efectos legales correspondientes me es grato comunicar a usted que LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KENDRUMAR S.A., celebrada el 28 de Abril del 2010, ha resuelto por unanimidad designar a usted PRESIDENTE de la compañía, para un periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Es preciso indicarle que la compañía KENDRUMAR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Octava del cantón Portoviejo el 19 de Abril de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 27 de Abril de 2010.

Me encuentro plenamente autorizado para hacerle extensivo este nombramiento y le deseo éxito en el ejercicio de sus funciones.

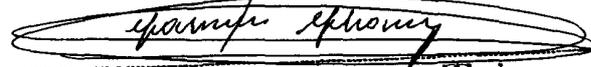
CORDIALMENTE
POR KENDRUMAR S.A.


KENDRU E. MARIN QUIROZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñar las funciones de PRESIDENTE con estricto apego a las disposiciones legales y estatutarias de KENDRUMAR S.A.,


JESSENIA JAHAIRA PALACIOS CRUZATTY nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Portoviejo, en las calles Olmedo y Córdova edf. La previsora c.c.131002890-5.

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Presidente
Con el N° 221 Repertorio N° 28
PORTOVIEJO, 27 Abril 2010


Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO